

# 106 HOSTELERÍA Y TURISMO

## TURNO 5: ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES

### CRITERIOS DE VALORACIÓN

Con vistas a la acreditación de la competencia en comunicación lingüística por parte de los aspirantes, se tendrá en cuenta el correcto uso ortográfico, léxico y gramatical de la lengua en la que estén redactados los ejercicios (acentuación -en su caso-, signos de puntuación, vocabulario, morfología, sintaxis y estructura discursiva, repeticiones, tautologías y anacolutos).

Los miembros de los tribunales valorarán de forma negativa los siguientes errores:

- Faltas de ortografía, incluido el uso incorrecto de las tildes y el uso de abreviaturas indebidas.
- Correcciones sintácticas y discursivas que dificulten la comprensión del escrito (signos de puntuación usados de forma arbitraria o ausencia de los mismos; errores de concordancia; uso inadecuado de formas y tiempos verbales; uso incorrecto de preposiciones; uso inadecuado de marcadores discursivos).

En la calificación total de cada una de las partes de la primera prueba, así como en la segunda se restará la siguiente puntuación en función de los errores advertidos. Por cada falta se restarán 0,5 puntos, excepto por las faltas referidas a abreviaturas indebidas. En este caso, por cada falta se restarán 0,25 puntos:

- Un error ortográfico (tipo b/v, g/j, ll/y) será considerado una falta.
- Tres tildes sin colocar o mal puestas tendrán el valor de una falta.
- Tres abreviaturas indebidas serán consideradas una falta.
- Tres usos arbitrarios de signos de puntuación o su ausencia se considerarán una falta.
- Tres usos inadecuados de formas y tiempos verbales tendrán el valor de una falta.
- Tres errores de concordancia serán considerados una falta.
- Tres usos incorrectos de preposiciones se considerarán una falta.
- Tres usos inadecuados de marcadores discursivos tendrán el valor de una falta.
- Tres repeticiones, tautologías o anacolutos serán considerados una falta.

Las faltas cometidas en palabras que se repiten se contabilizarán una sola vez.

El máximo total deducible por estos errores será de 3 puntos en cada ejercicio.

## PRUEBA

La prueba consta de dos partes.

- **Exposición oral de un tema de la especialidad por la que se opta. El tema será elegido entre 5 extraídos al azar por el tribunal.**
- **Un ejercicio práctico cuyas características serán las mismas que las de la parte A de la primera prueba del procedimiento de ingreso.**

La calificación de la prueba será de “apto” o “no apto” y obtendrán la nueva especialidad únicamente los aspirantes que hayan sido calificados con “apto”.

### Tiempos:

Prueba práctica tres horas.

### Material:

Calculadora no científica, bolígrafo azul indeleble, regla.

PRUEBA PRÁCTICA. CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA CADA EJERCICIO		
Para obtener puntuación en este apartado se deben resolver adecuadamente el 50% de los ejercicios planteados.		
Dimensiones para la valoración	Indicadores a tener en cuenta para cada dimensión	Puntuación dimensión
Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico	Cuida la pulcritud, el orden, la legibilidad, la redacción y la comprensión de los ejercicios.	10%
	Usa técnicas de realce (epígrafes, numeración, mayúsculas y gráficos)	
	Utiliza un lenguaje rico, correcto y profesional.	
Conocimiento científico de la especialidad. Dominio de habilidades técnicas de la especialidad.	Posee los conocimientos científicos actualizados que se requieren.	40%
	Utiliza correctamente la terminología específica de los distintos ciclos de la familia profesional.	
	Muestra competencia y destreza en las técnicas profesionales.	
	Diferencia y argumenta el uso de las técnicas utilizadas.	
Resolución, en su caso, de ejercicios prácticos. Resultados obtenidos.	El resultado es correcto según el procedimiento seguido.	50%
	Los resultados se relacionan con los módulos y los contenidos previos necesarios según los correspondientes currículos.	
		Apto /No apto

**EXPOSICIÓN ORAL DE UN TEMA  
CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Dimensiones para la valoración	Indicadores a tener en cuenta para cada dimensión	Puntuación dimensión
Presentación, orden y desarrollo oral del tema.	La presentación empleada facilita la comprensión del tema.	5%
	Cuida el orden y el desarrollo del tema.	
Estructura del tema, desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Presenta una estructura adecuada (título, índice, introducción, desarrollo, conclusión y bibliografía).	5%
	Desarrolla todas las partes del tema de manera adecuada, equilibrada y original, teniendo en cuenta la importancia de cada apartado; así como utilizando la terminología específica de la especialidad.	
	Relaciona y cohesiona los distintos apartados del tema.	
Conocimiento científico de la especialidad. Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Posee los conocimientos científicos actualizados, rigurosos y amplios que se requieren, proporcionando ejemplos reales y del ámbito laboral.	75%
	Muestra competencia y destreza en el desarrollo del tema, haciendo un uso correcto de la legislación vigente aplicable a dicho tema, si procede, y de la bibliografía de la especialidad.	
	Muestra competencia y destreza en las técnicas profesionales.	
	Relaciona los contenidos con los ciclos formativos y módulos según los correspondientes currículos, aportando ejemplos de actividades y haciendo referencia a Tics recomendables.	
Exposición	Utiliza una adecuada comunicación verbal y corporal.	5%
	Se ajusta al tiempo realizando una acertada intervención.	
Concreción y corrección en las contestaciones dadas. Aportación de argumentos y datos actualizados, pudiendo ser ampliados respecto de la exposición oral.	Concreta las respuestas con fluidez.	10%
	Responde con corrección a las preguntas y sin dudar.	
	Aporta argumentos, así como datos actualizados y ampliados.	
	Facilita ejemplos de la vida real y laboral.	
		Apto /No apto